

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200800006699

06-08-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL NACIONAL DE ALIMENTOS C.A.

R.I.F. / N.I.T. J294401163

DIRECCIÓN CR. 13 LOCAL NRO 1-720 ZONA INDUSTRIAL
SUR YARITAGUA

TELÉFONOS 0251-2525221

Hemos retenido la cantidad de:

Cinco Millones Seiscientos Treinta Mil Ochocientos Noventa y Seis con 57/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
31/07/2020	A78953	00-107891			RETENCION IVA 75%	54,432,000.17	0.00	46,924,138.08	7,507,862.0	7,507,862.09	75.00	0.00	5,630,896.57
TOTALES:								46924138.08	7507862.09	7507862.09			

AGENTE/RETENCION TOTAL 5,630,896.57

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: